

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2012

NO HABRÁ FALLO ANTES DE LA CALIFICACIÓN PRESIDENCIAL: IFE

Al conocerse el informe de la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre el avance de las principales quejas vinculadas a la elección presidencial, que concluyó sobre la imposibilidad de su resolución inmediata, Leonardo Valdés, consejero presidente, sostuvo: "Entendemos la importancia de concluir las oportunamente, pero, más allá de la celeridad, la principal motivación es la certeza y legalidad". En contraste, Camerino Márquez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el IFE, acusó a la Unidad de Fiscalización de asumir una actitud "tendenciosa y parcial". Citó que mientras en la revisión del gasto de precampañas vio "con lupa" 161 pintas y bardas del sol azteca, el informe asume que no observaron la gran mayoría de los 4 mil 129 espectaculares de Enrique Peña Nieto, candidato presidencial tricolor, denunciados por el Movimiento Progresista. Cabe destacar que previamente, por no haber reportado 239 anuncios espectaculares, siete mantas, 161 pintas de bardas y 85 artículos de propaganda utilitaria durante la precampaña, el IFE aprobó multa de 5.1 millones de pesos al PRD. Al Partido del Trabajo (PT), por otras irregularidades en su informe de gastos de precampaña, se le impusieron sanciones por 2.5 millones. El Partido Acción Nacional (PAN) fue multado con 210 mil pesos y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 6 mil 233 pesos. (LA JORNADA, P. 1 Y 5, ALONSO URRUTIA)

TURNAN A PGR AUDIO DE COSTA BONINO

La Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) solicitó a la Procuraduría General de la República (PGR) realizar un peritaje del audio difundido por El Universal, en el que el asesor uruguayo Luis Costa Bonino aseguró, en el marco de una cena, que la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador requiere 6 millones de dólares. En dicha cena, realizada en la casa de Luis Creel, participaron Luis Orvañanos, presidente de Casas Geo; Elena Achar, representante de Grupo Comex; el abogado Luis del Valle Gurría; el arquitecto Rogelio Jiménez Pons; el cineasta Luis Mandoki; Luis Costa Bonino, asesor de campañas, y Adolfo Hellmund, empresario tamaulipeco y propuesta de López Obrador para su gabinete. Según el informe sobre las investigaciones de las quejas presentadas al respecto -por los partidos Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI)-, la Unidad de Fiscalización del IFE dio vista a la Secretaría de Gobernación ante posibles violaciones a la Constitución por la probable intervención de un extranjero (Costa Bonino) en política nacional. (EL UNIVERSAL, P. 4, NAYELI CORTÉS)

CONFIRMAN CONTRATO SÓLO CON UNA DE TRES EMPRESAS

El Instituto Federal Electoral (IFE) informó que sólo una de tres empresas denunciadas por el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) confirmó haber celebrado contratos con la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) para transportar en aeronaves a Enrique Peña Nieto, virtual ganador a la Presidencia de la República. En el segundo informe se menciona que de los 4 mil 129 espectaculares denunciados, únicamente pudieron identificar (georreferenciados) 2% del total. Sobre el denunciado uso de aeronaves en el caso de Peña Nieto, se pidió información a tres personas morales relacionadas y las bitácoras de vuelo a autoridades federales. "Los prestadores de servicios 1 y 2 negaron haber contratado operaciones con la coalición. El prestador de servicios 3 confirmó operaciones con la coalición denunciada". Sobre la campaña en cines, la Unidad de Fiscalización (UF) del IFE destacó que realizó solicitudes de información con respecto a la producción, grabación y difusión de propaganda electoral en salas de cine, y dos empresas confirmaron la difusión; "sin embargo, manifestaron no ser los encargados directos de la contratación, para lo cual remitieron la información del proveedor responsable". El órgano de fiscalización del IFE informó que ha realizado 275 diligencias en la investigación a la campaña de Peña. En relación con la presunta contratación de una campaña de propaganda en Estados Unidos por más de 56 millones de pesos por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la UF aseguró que realiza la identificación y estudio de las personas relacionadas con el hecho. Sobre las cuentas bancarias utilizadas para ese propósito, afirmó que "tiene detectado que no existen". (EL ECONOMISTA, P. 40, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2012

LA FEPADE SOLICITA INFORMACIÓN AL TEPJF

La Comisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) encargada de elaborar el proyecto de validez de la elección presidencial, dio a conocer que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) solicitó toda la información disponible sobre unas cuentas bancarias en Scotiabank. En el acuerdo 26 emitido por esta Comisión se da cuenta de que el Tribunal Electoral remitió copias de los estados de cuenta entregados por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), junto con el audio y las manifestaciones hechas por los impugnantes en relación con este caso. Corresponde a la Fepade, organismo dependiente de la Procuraduría General de la República (PGR), investigar y sancionar los delitos asociados con la compra de votos, de ahí que el TEPJF haya decidido reenviar la información solicitada. En este mismo acuerdo se informa de dos carpetas engargoladas entregadas por la Fiscalía al Instituto Federal Electoral (IFE) para que a su vez sean remitidas al Tribunal, ambas con carácter de confidencial. Como el oficio de la Fepade señala expresamente que esta información no debe ponerse a la vista de las partes relacionadas con el caso ni de terceros, los magistrados precisaron que no se debe agregar al expediente. En diversos acuerdos, la Comisión determinó poner a disposición de los representantes del Movimiento Progresista las 56 cajas previamente aportadas que supuestamente contienen pruebas para sustanciar el juicio de inconformidad, una vez que se certificó el contenido de todas ellas. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; REFORMA, P. 5, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL DÍA, P. 5, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, LESLIE GÓMEZ; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REFORMA; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; PROCESO.COM, REDACCIÓN; CRITERIO.COM, REFORMA; EME EQUIS.COM, NOTIMEX; EL FINANCIERO.COM, NOTIMEX; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, NOTIMEX; LA JORNADA JALISCO.COM, NOTIMEX; INFORMADOR.COM, NOTIMEX; VERACRZANOS.INFO, NOTIMEX; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; VÉRTIGO POLÍTICO.COM, NOTIMEX; TELEVISIÓN: NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEVISIVA)

TRIBUNAL DEBERÁ RESOLVER JUICIO DE INVALIDEZ LA PRÓXIMA SEMANA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberá resolver la próxima semana el juicio que interpuso la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) para invalidar la elección presidencial que se llevó a cabo el 1 de julio. Se prevé que, en la sesión de hoy, el TEPJF resuelva 349 juicios de inconformidad; sin embargo, en esa tanda no está incluido el de los partidos de izquierda, por lo que se espera que entre el 29 y 31 de agosto pueda resolverse. El juicio de inconformidad está compuesto por 600 hojas, en las que el Movimiento Progresista incluyó notas periodísticas, fotografías, datos estadísticos, encuestas, videos y monitoreo de medios para acreditar la supuesta compra de votos por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como la compra indebida de tiempo en medios de comunicación. Según las investigaciones del Instituto Federal Electoral (IFE), hasta el momento no se ha podido comprobar que el PRI haya violado la ley, debido a que las pruebas aportadas no son concretas; sin embargo, será el Tribunal el que tenga la última palabra. Una vez que todas las impugnaciones sean resueltas, los magistrados Flavio Galván, Salvador Nava y Constancio Carrasco podrán iniciar los trabajos del proyecto de calificación de la elección presidencial. (LA JORNADA, P. 1 Y 4, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; 24 HORAS, P. 2 Y 4, NACIÓN, DIEGO LÓPEZ; EL FINANCIERO, P. 31, POLÍTICA, MANUEL VELAZQUEZ; INTERNET: VÉRTIGO POLÍTICO.COM, ELIDET SOTO; RADIO: FÓRMULA DE LA TARDE, CIRO GÓMEZ LEYVA, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEVISIVA, MILENIO NOTICIAS, CIRO GÓMEZ LEYVA, MILENIO TELEVISIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2012

APRUEBA IFE ASIGNACIÓN DE SENADURÍAS Y DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó la asignación de las senadurías y diputaciones plurinominales, con lo que virtualmente concluyó su actuación en el proceso electoral. Con ello, el Senado quedará conformado con 52 legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de ambos principios, de mayoría relativa y de representación proporcional, 38 del Partido Acción Nacional (PAN), 22 del Partido de la Revolución Democrática (PRD), nueve del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), cuatro del Partido del Trabajo (PT), dos de Movimiento Ciudadano (MC) y uno de Nueva Alianza. En cuanto a la Cámara de Diputados, con la asignación de curules plurinominales quedó integrada con 207 del PRI (49 plurinominales), 114 del PAN (52 también pluris), 100 del PRD (44), 34 del PVEM (15), 19 del PT (11), 16 de MC (9) y 10 de Nueva Alianza, todas plurinominales. Esta asignación implicó los ajustes realizados a partir del único cambio que ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que anuló la victoria del Movimiento Progresista para otorgarle el triunfo al PRI en el Distrito VI del Estado de México. Durante la sesión, el senador perredista Pablo Gómez cuestionó que el IFE aplicara criterios que calificó de "errados" en la asignación de diputaciones, mediante lo cual, dijo, se le asignaron ocho legisladores de más al PRI. En respuesta, los consejeros apelaron al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), así como a la resolución del propio TEPJF sobre la aplicación de un criterio similar en 2009, mismo que fue ratificado por los magistrados. Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, celebró que los electores emitieran un "voto dividido" para orientar el ejercicio de los poderes públicos en los próximos años. Al margen de la elección presidencial que, recordó, está pendiente en el Tribunal Electoral, el consejero presidente sostuvo que la elección de senadores y diputados ha quedado ya "en firme". La consejera electoral Macarita Elizondo dijo que la próxima Legislatura del Congreso de la Unión tendrá el mayor número de mujeres de la historia del país. En San Lázaro, 36.8% (184 de 500) de los legisladores serán mujeres y en el Senado, 33% (42 de 128). En 2006, sólo 159 mujeres fueron diputadas (31.8%) y 28 (23%) fungieron como senadoras, explicó Elizondo. (EL FINANCIERO, P. 27, POLÍTICA, ANGELLE, HERNÁNDEZ CHAIREZ; LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NACIONAL, NAYELI CORTÉS; REFORMA, P. 2, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ)

PRETENDE TRICOLOR PRESIDIR CONGRESO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se perfila para encabezar la Presidencia de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, en el arranque formal de negociaciones entre coordinadores parlamentarios sobre la repartición de cargos para la próxima Legislatura que arranca en una semana. El nombre de Jesús Murillo Karam es el que más se menciona entre los legisladores consultados sobre quién sería el responsable de presidir el Congreso en San Lázaro. Sin embargo, el hecho de que Murillo Karam sea el coordinador de la defensa legal de Enrique Peña Nieto en la impugnación de la elección presidencial ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hace que pudiera empatar ese encargo con su eventual puesto en la Cámara de Diputados. La elección de la Mesa Directiva del Congreso federal se llevará a cabo el próximo 29 de agosto, cuando se realice la sesión constitutiva de la LXII Legislatura, mientras que la resolución de la calificación de la elección tiene como plazo el 6 de septiembre. Las fuentes consultadas confirmaron que ni el Partido de Acción Nacional (PAN) ni el Partido de la Revolución Democrática (PRD) han expresado interés por tener la Presidencia de la Cámara, pues tener ese cargo los obligaría a imponer la banda presidencial al priísta Enrique Peña Nieto, en caso de que el TEPJF lo declare como el ganador de la elección. (REFORMA, P. 6, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2012

VALDÉS SE COMPROMETE A DAR CELERIDAD A INVESTIGACIONES SOBRE GASTOS DE PARTIDOS

Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), se comprometió a dar celeridad a las siete investigaciones sobre financiamiento y gastos de los partidos políticos durante las elecciones presidenciales 2012, sin afectar los principios de legalidad y certeza que deben llevar sus resultados. El presidente del IFE destacó que de los siete casos que atraen la atención de la ciudadanía, cinco involucran a Enrique Peña Nieto y son los casos Soriana, Monex, promoción en televisión estadounidense, espectaculares y uso de aviones. Dos corresponden a Andrés Manuel López Obrador, los casos de financiamiento indebido y cuentas bancarias de Yeidckol Polevnsky. Leonardo Valdés dijo que se ha privilegiado el principio de máxima publicidad y añadió que la Unidad de Fiscalización ha rendido dos informes al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues se trata de información que puede ser relevante para la resolución del juicio de inconformidad relacionado con la validez de la elección presidencial. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; FORMATO 21, BLANCA LOLBEE, GRUPO RADIO CENTRO)

CONSEJEROS APLICAN SANCIONES POR 8 MILLONES DE PESOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó un proyecto para sancionar a todos los partidos políticos con multas conjuntas por 8 millones de pesos, por haber cometido irregularidades en el proceso de gasto de recursos públicos durante el proceso de precampañas. Aplicó dos multas al Partido Acción Nacional (PAN), que en total suman 210 mil 861 pesos, y al Partido Revolucionario Institucional (PRI) una multa de 6 mil 233 pesos. Al Partido de la Revolución Democrática (PRD) tres multas que suman 464 mil 108 pesos, además de la reducción de 2.09% de su ministración mensual por actividades ordinarias, hasta alcanzar la cantidad de 4 millones 720 mil 646 pesos. Al Partido del Trabajo (PT) una multa por 255 mil 241 pesos y la reducción de 1.96% de su ministración mensual hasta alcanzar la cantidad de 2 millones 318 mil 806 pesos. Al Movimiento Ciudadano (MC) se le aplicó una multa de 447 mil 529 y otra de 84 mil 893 pesos, con lo que suma 532 mil 422 pesos. A Nueva Alianza se le aplicará una multa de 115 mil 310 pesos. Rogelio Carbajal, representante del PAN ante el IFE, informó que su partido impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la multa interpuesta por el IFE en contra de Acción Nacional. (EL ECONOMISTA, P. 40, POLÍTICA Y SOCIEDAD, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA)

MOVIMIENTO PROGRESISTA ENTREGA MÁS DE 79 MIL TESTIMONIOS AL TEPJF

La coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) 79 mil 378 testimonios de ciudadanos que de manera independiente aseguraron ser testigos de la compra y coacción del voto en los que presuntamente incurrió Enrique Peña Nieto y los partidos que lo postularon a la Presidencia de la República, los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM). Luego de hacer el trámite correspondiente en la Oficialía de Partes del Tribunal Electoral, Francisco Estrada, secretario Técnico de la coalición (PRD-PT-MC), afirmó que entre las pruebas supervenientes entregadas, se encuentran los monederos electrónicos, fotografías y videgrabaciones de los testimonios ciudadanos. Estrada explicó que estas firmas corresponden a ciudadanos dispuestos a declarar ante las autoridades electorales que efectivamente accedieron a vender el sufragio en favor del candidato priísta. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, JUAN PABLO REYES; MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA Y MARIANA OTERO; INTERNET: MILENIO.COM, REDACCIÓN; ANIMAL POLÍTICO.COM, MILENIO; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; VANGUARDIA.COM, SIN EMBARGO; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; RADIO: MVS NOTICIAS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; REPORTE 98.5, FRANCISCO ZEA, GRUPO IMAGEN; TELEVISIÓN: EFEKTO TV NOTICIAS, JESÚS UGALDE, EFEKTO TV; MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE, MILENIO TELEVISIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2012

EPN DESIGNA A OCHO OPERADORES

A dos semanas de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) califique los comicios presidenciales del 1 de julio, Enrique Peña Nieto, ganador de la elección del 1 de julio, ha definido su primer equipo de operadores con cuadros de su círculo de mayor confianza. El candidato recomendó funciones específicas a Aurelio Nuño, Claudia Ruiz Massieu, Jorge Carlos Ramírez Marín, Francisco Guzmán, Fernando Galindo, Alfonso Navarrete Prida, Humberto Castillejos y Carolina Viggiano. El objetivo de este equipo será concretar acuerdos junto con especialistas, académicos y organizaciones ciudadanas propuestas de la sociedad civil, que se incorporen al Programa de Gobierno de Peña Nieto, y luego al Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, o que se presenten como iniciativas de reforma o de ley ante el Congreso de la Unión. (EL UNIVERSAL, P. 7, NACIÓN, FRANCISCO RESÉNDIZ)

VIVE MÉXICO "BARBARIE", SEÑALA LE MONDE

A unos meses del cambio de poder en México, el diario francés Le Monde hace un dramático balance de la lucha de Felipe Calderón, presidente de México, contra el crimen organizado y expresó su pesimismo sobre el futuro sexenio de Enrique Peña Nieto. En un editorial en portada titulado México, la espiral de la barbarie, el vespertino galo estima que las impresionantes cifras que acaba de difundir el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía de México (Inegi) sobre las víctimas de la guerra contra el crimen organizado sitúan a México como el país más mortífero del mundo. "Esta verdadera hecatombe constituye, y por mucho, el conflicto más mortífero de los últimos años en el planeta", afirmó. Considera que este resultado refleja el "fracaso terrible" de la estrategia militar que emprendió Calderón con el apoyo financiero de Estados Unidos. El rotativo, que dedica una página de su sección internacional a la situación mexicana, duda de la capacidad del priísta Enrique Peña Nieto, virtual Presidente electo del país, para mejorar lo que considera un mal endémico. "El mal es hoy tan profundo (que) no es seguro que la elección del señor Peña Nieto cambie algo: significa el regreso del PRI que había dominado la vida política del país durante décadas con un trasfondo de corrupción y complacencia hacia los narcotraficantes", señaló. Peña Nieto aún no ha sido confirmado como ganador de la elección por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (OVACIONES, P. 1 Y 2, NACIONAL, REDACCIÓN)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2012

DETERMINARÁ FALLO DE TEPJF LA POSTURA DE LA IZQUIERDA: CAMACHO

Manuel Camacho Solís, senador electo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró que del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la elección presidencial dependerá la manera en que se efectuará la ceremonia de toma de posesión del Presidente de México este 1 de diciembre. Entrevistado en la Cámara alta luego de acreditarse como legislador, advirtió que la decisión que tome dicho Tribunal “marcará las posiciones de los partidos y de los principales líderes políticos por un buen rato, y desde luego tendrá consecuencias sobre la manera en que se dé la transmisión del poder el 1 de diciembre”. Aclaró que si bien fijarán su posición de cómo se comportarán los legisladores de izquierda en la transmisión del poder presidencial, adelantó que se hará en total apego a la ley y “no nos vamos a salir” de la misma. “Una vez que haya una sentencia del Tribunal Electoral, vamos a fijar nuestra posición que desde ahora decimos que va a ser de total apego a la Constitución y a las leyes”, aseveró. Expresó que “cualquier decisión que tome el TEPJF sobre la elección presidencial va a lastimar a una u otra parte, porque la sociedad está dividida, pero una decisión transparente, legal y objetiva será un factor clave de la reconciliación nacional, que eso es lo que necesita México”. Camacho Solís también respaldó la solicitud que hizo López Obrador para que el presidente Felipe Calderón entregue la información que posee sobre el probable lavado de dinero del PRI: “Toda la información debe ser entregada al Instituto Federal Electoral (IFE) y al Tribunal Electoral”, señaló. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, VÍCTOR BALLINAS; DIARIO IMAGEN, P. 15, NACIONAL, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, NOTIMEX; IMPACTO EL DIARIO, P. 5, NACIONAL, ANA LUISA GUERRERO; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, RITA MAGAÑA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, ÓSCAR PALACIOS CASTAÑEDA; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; LA JORNADA.COM, NOTIMEX; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; ARSENAL.NET, NOTIMEX; LA VOZ DE MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, ANGÉLICA MERCADO; REFORMA.COM, ÉRIKA HERNÁNDEZ; TERRA.COM, REFORMA; DIARIO OAXACA.COM, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM, OLGA GARCÍA)

PIDEN A FCH DAR PRUEBAS AL TEPJF

Senadores electos de los partidos Acción (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) demandaron al presidente Felipe Calderón Hinojosa entregar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las pruebas que tenga para demostrar si hubo recursos ilícitos en la campaña de Enrique Peña Nieto. Ernesto Ruffo Appel, senador electo del PAN, consideró que todos los mexicanos deben ver que los procesos electorales sean legítimos. Esto luego de que Andrés Manuel López Obrador solicitó a Calderón abrir la información sobre el presunto lavado de dinero en la campaña del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Refirió que el Ejecutivo tendría que facilitar la información en poder de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a otras autoridades, a fin de acreditar que sí hubo ilícitos en el gasto de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto. Miguel Barbosa, futuro coordinador del PRD en el Senado, dijo que respalda al candidato presidencial de las izquierdas en su petición al gobierno federal sobre los gastos de campaña de Peña Nieto. (EL UNIVERSAL, P. 5, NACIÓN, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 5, POLÍTICA, ANGÉLICA MERCADO; MILENIO.COM, ANGÉLICA MERCADO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2012

CALDERÓN NO ESTÁ OBLIGADO A DAR PRUEBAS COMO PIDIÓ AMLO: ESPECIALISTAS

Especialistas en temas electorales rechazaron que el presidente Felipe Calderón esté obligado a entregar pruebas del manejo de dinero en la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto ante el Instituto Federal Electoral (IFE) o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Entrevistados por Milenio, Javier Becerra, Víctor Alarcón y Eduardo Huchim indicaron que Andrés Manuel López Obrador está cometiendo una locura puesto que la solicitud de información la deben hacer las autoridades electorales a las dependencias federales correspondientes. Los académicos señalaron tres razones por las que el mandatario no puede atender la petición del candidato presidencial: abonaría a la parcialidad del proceso en curso, la solicitud la deben hacer el IFE y el Tribunal a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), porque la Unidad Fiscalización del IFE ya cuenta con la información bancaria y financiera de los aspirantes presidenciales. Javier Becerra, ex presidente de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C, calificó de locura y de risa el emplazamiento del tabasqueño, porque sólo le quiere echar la bolita al Presidente. "López Obrador ve que se acerca la calificación electoral y busca fuegos artificiales para llamar la atención y echar la bolita al presidente Calderón. Es absurdo que la oposición que luchó durante años para eliminar la incidencia presidencial sobre las elecciones, ahora exija al Presidente que aporte pruebas", refirió. Víctor Alarcón, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), detalló que el candidato presidencial del Movimiento Progresista debe presentar los indicios que le hacen suponer que el mandatario nacional tiene pruebas de compra y coacción del voto. Explicó que el exhorto hecho por López Obrador se tiene que ver como una generalidad y no como una obligación jurídica del jefe del Ejecutivo federal. Por separado, Eduardo Huchim mencionó que el tabasqueño está en todo su derecho de pedir ayuda al mandatario nacional; sin embargo, acotó que la forma correcta es que el IFE y el Tribunal lo soliciten. El ex consejero electoral comentó que aunque sería útil que el Presidente entregue esta información para ayudar a la celeridad y claridad en el próximo fallo de los magistrados electorales. (MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, MARIANA OTERO Y CAROLINA RIVERA; MILENIO.COM, ISRAEL NAVARRO; 24 HORAS, P. 7, NACIÓN, SUZZETE ALCÁNTARA)

DEBE TEPJF RESOLVER EN LIBERTAD LA CALIFICACIÓN PRESIDENCIAL: CAMACHO

César Camacho, presidente de la Fundación Colosio del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sostuvo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debe resolver en absoluta libertad la calificación de la elección presidencial, impidiendo que la arrogancia, disfrazada de protesta, presione a las autoridades. En el marco de la presentación de la nueva edición de la Revista Plataforma, el ex gobernador mexiquense sostuvo que la decisión del TEPJF no sólo será justa por ser legal, sino que "será legal porque es justa". (LA RAZÓN, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN MILENIO.COM, NOTIMEX; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, OMAR AGUILAR; LA SILLA ROTA.COM, OMAR GARCÍA; EL UNIVERSAL.COM, FRANCISCO RESÉNDIZ; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2012

SI HUBO FRAUDE, QUE TAMBIÉN RENUNCIEN A CURULES Y ESCAÑOS

Líderes parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) calificaron de "poco serio" e "incongruente" al movimiento de las izquierdas que encabeza Andrés Manuel López Obrador, ya que cuestiona e impugna la elección de Presidente de la República, pero acepta sin rubor alguno los resultados que lo benefician en los cargos de gobernadores, senadores y diputados federales. Asimismo, lamentaron que las pruebas presentadas ante las autoridades electorales de un presunto fraude electoral "son de risa", como el caso de la granja que presentó a los medios de comunicación. Sin embargo, admitieron que casos como los de las tarjetas Monex y Soriana sí deberán investigarse a fondo, aunque no sean causal de anulación de los comicios. Carlos Alberto Pérez Cuevas, coordinador panista en la Cámara de Diputados, sostuvo que "el blanquiazul no se prestará al juego. En todo caso, que dejen sus curules y sus escaños", comentó el mexiquense. Insistió en que "no podemos acompañar a alguien que no es serio; que no pone los elementos de que dispone sobre la mesa. Si alguien compró votos, que se sancione; si alguien violó la ley y se demuestra ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que se sancione; pero no puede usarse éste para intereses meramente personales", se quejó. (EL FINANCIERO, P. 28, POLÍTICA, VÍCTOR CHÁVEZ)

COMPRA DE VOTOS, SÓLO EN LA PRESIDENCIAL: PRD

La ruta de los comicios presidenciales y de la elección de legisladores federales tiene cauces distintos, principalmente porque la "compra del voto", el rebase de topes de campaña, la sobreexposición en medios masivos de comunicación, las "encuestas a modo" y las campañas de desprestigio estaban en el ámbito del proceso presidencial, no así en el de las elecciones para renovar el Congreso de la Unión, aseguraron senadores electos del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Alejandro Encinas Rodríguez, senador electo del PRD por el Estado de México, señaló que más allá del nivel de acercamiento y entendimiento que hay entre las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República para sacar adelante reformas que afecten al interés de la mayoría, el grupo parlamentario del PRD actuará como una oposición firme. Además, enfatizó que esa fracción siempre actuará en el marco de garantizar la gobernabilidad del país, independientemente de si está o no en duda la legitimidad de Enrique Peña Nieto en caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) falle a favor del mexiquense. (EL FINANCIERO, P. 28, RIVELINO RUEDA)

"AMLO INCUMPLE CON RECONOCER RESULTADOS": MARÍA ELENA MORERA

María Elena Morera, presidenta de la asociación civil Causa en Común, señaló que es "lamentable y peligroso" que los partidos de izquierda lleven la calificación del proceso electoral a los medios de comunicación y consideró que no se están conduciendo con respeto a las instituciones. "Me parece que Andrés Manuel López Obrador está incumpliendo los acuerdos que firmó, donde todos nos comprometimos a respetar los resultados. Creo que sólo están llevando un litigio en los medios con mentiras o verdades a medias que nada bien le hacen a la democracia", indicó. La activista, que será el enlace entre el próximo gobierno federal y las ONG, dijo que espera que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifique el triunfo de Enrique Peña Nieto para comenzar a trabajar en favor de la ciudadanía. Esperaríamos, abundó, que la situación se componga y la actitud de los dirigentes y el candidato de las izquierdas sea de mayor respeto. Morera explicó que a partir de diciembre próximo se abrirá una nueva etapa de convivencia, trabajo y relación de acuerdos entre el Poder Ejecutivo y la sociedad civil y dijo estar animada por la responsabilidad que tendrá de coordinar esos trabajos. (LA RAZÓN, P.5, PRIMERA, EUNICE O. ALBARRÁN Y DAVID SAÚL VELA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2012

IMAGEN DE LÓPEZ OBRADOR SE DEBILITA, DICE EL PRI

En vísperas de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emita su fallo definitivo respecto de la pasada elección presidencial, Raúl Cervantes Andrade, secretario de Asuntos Jurídicos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que en ese instituto político prevalece la tranquilidad. “El PRI confía en el TEPJF y está ocupado, no preocupado”, señaló Cervantes Andrade. Respecto del candidato presidencial de las izquierdas, el jurista consideró que los pronunciamientos y advertencias de Andrés Manuel López Obrador sólo buscan ensombrecer la legitimidad del pasado proceso comicial, pero sobre todo preservar el *modus vivendi* del político tabasqueño. (EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

SOLICITAN REVISIÓN DE FALLO EN COMICIOS DE YUCATÁN

Joaquín Díaz Mena, quien contendió como candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura de Yucatán, dio a conocer que solicitó ante el Tribunal Electoral local una revisión a la resolución con la que validó al priísta Rolando Zapata Bello como gobernador electo. El panista expuso que presentó ante el Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado una solicitud de revisión constitucional contra el fallo de la autoridad electoral local en el caso de la impugnación del proceso electoral. El objetivo de la medida, anotó, es que la petición sea remitida a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, PEDRO DIEGO TZUC, YUCATAN.COM, NOTIMEX)

DINERO EXTRA DESATA PUGNA EN EL SENADO

Las negociaciones, jalones y pugnas en el Senado por presidir la mayor cantidad de comisiones legislativas tienen un trasfondo económico, pues cada grupo de trabajo recibe al mes, para su operación, 321 mil 610 pesos; es decir, 3 millones 859 mil 320 pesos al año. Además, no existe ninguna obligación para transparentar el uso de esos recursos, que son beneficios económicos extraordinarios, ni parámetros para el cumplimiento mínimo de las funciones de las comisiones, aunque sí deben presentar un reporte a la Comisión de Administración. Los legisladores electos priístas pretenden presidir al menos 14 grupos de trabajo; los del Partido Acción Nacional (PAN), 10, y los del Partido de la Revolución Democrática (PRD), cinco comisiones. Por ley, las comisiones del Senado tienen que integrarse por un máximo de 15 personas, pero al crecer en número de 30 a 59, varios de los grupos sólo fueron conformados por dos legisladores que, aunque no sesionaban, recibieron puntualmente su partida presupuestal. De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, el Senado debe estar integrado por un mínimo de 30 comisiones. La cifra crece según las necesidades de los legisladores. (EXCÉLSIOR, P.1-6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

QUEDAN INSCRITOS 52 DIPUTADOS DEL PAN Y 19 DEL PVEM

El proceso de credencialización de los diputados electos continuó en el Palacio Legislativo de San Lázaro y quedaron inscritos en el padrón 52 representantes del Partido Acción Nacional (PAN) y 19 del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Se espera hoy el registro del coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones, y de todos los legisladores de ese partido de representación proporcional. El sábado acudirán a San Lázaro los diputados del Partido del Trabajo (PT) y de Movimiento Ciudadano (MC) con la finalidad de inscribirse como legisladores a la LXII Legislatura. La Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados informó que ya se han registrado 226 legisladores electos de mayoría relativa del PRI, PRD, PT y MC. (LA JORNADA, P.9, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2012

PADIERNA SERÁ LA VICECOORDINADORA DEL SOL AZTECA EN EL SENADO

La nueva bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado integró su mesa directiva, en la que el coordinador es Miguel Barbosa Huerta, la vicecoordinadora será Dolores Padierna, la coordinación de área Política estará a cargo de Alejandro Encinas y la coordinación del área Internacional, de Manuel Camacho. La coordinación de área Económica estará a cargo de Armando Ríos Piter; la coordinación de Planeación y Estrategia será de Alejandra Barrales; la coordinación del área de Desarrollo Rural será de Fidel Demédis, y el área de Comunicación Política, de Zoé Robledo. Además, la coordinación del área Social será de Raúl Morón; la coordinación del área de Federalismo y Desarrollo Regional correrá a cargo de Adolfo Romero, y la coordinación de Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura, será para Mario Delgado. Barbosa Huerta dijo que tener nueve coordinaciones, además de la coordinación general y la vicecoordinación, "es una forma de eficientar el trabajo; solamente aumentamos dos, un área de Comunicación Política sin vocería, el vocero soy yo del Grupo Parlamentario, como Coordinador, y la coordinación de Comunicación Política es necesaria para mantener una estrategia de desarrollo para mis 22 senadoras y senadores que conforman el grupo", señaló. (LA CRÓNICA DE HOY, P.4, BLANCA ESTELA BOTELLO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA HISTORIA EN BREVE/ LLEGÓ EL FINAL/ CIRO GÓMEZ LEYVA

Esta mañana, la Sala Superior del Tribunal Electoral, integrada por los siete magistrados, celebrará la primera de dos sesiones para resolver los juicios de impugnación de la elección presidencial. El Tribunal deberá resolver hoy la totalidad de los juicios, excepto uno. La próxima semana, se abocará al "juicio madre", el de las 638 hojas, el del Frente Progresista para anular la elección presidencial. El telón está a punto de caer. Vienen, entonces, días intensos. Será determinante que el Tribunal comunique muy bien lo que vaya ocurriendo. Las dos sesiones serán transmitidas por el Canal Judicial y en Internet. Ojalá las transmisiones incluyan una interpretación de alta calidad que ponga la complicada jerga legal al alcance de los ciudadanos interesados en seguirlas. Si el Tribunal no invalida los comicios, Enrique Peña Nieto recibirá la constancia y se convertirá en Presidente electo, con todas las responsabilidades y cargas que ello implica. Con todo el simbolismo y fuerza. Con todos los riesgos. En 2006 se impugnó el resultado de la elección. En 2012 se ha impugnado todo. Y se habrá revisado todo. Dentro de ocho días, a más tardar, sabremos si vamos a nueva elección presidencial o si fue absolutamente legal la victoria de Peña Nieto. Por eso es una insensatez, una irresponsabilidad, una deslealtad a las reglas y los acuerdos esparcir la especie del estallido social. Esa sí es una traición. (MILENIO DIARIO, P. 3, OPINIÓN, CIRO GÓMEZ LEYVA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2012

EXPEDIENTE POLÍTICO/ LAS DOS CARAS DE LA IZQUIERDA/ JOSÉ CONTRERAS

El PRD tiene dos caras distintas y muestra una u otra de acuerdo con las circunstancias o la coyuntura. El rostro de intolerancia mostrado el pasado lunes cuando el dirigente nacional de este partido, Jesús Zambrano, amenazó con un estallido social si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no anula la elección presidencial, no tiene nada que ver con la postura asumida el 16 de este mes durante la Cumbre de Acapulco. Al final de esa reunión, los dirigentes de los partidos que se autodenominan de izquierda suscribieron una Declaración Política en la cual se comprometen a “cambiar el rumbo de la nación, de forma decidida mediante el diálogo y la construcción de consensos públicos”. En la declaración no hay ningún amago hacia los magistrados del TEPJF ni una sola línea que sugiera la posibilidad de convocar a movilizaciones sociales si el Tribunal ratifica la victoria del candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto. Los dirigentes de las izquierdas exigen —en la declaración— que el TEPJF emita una resolución “apegada a derecho”, lo cual indudablemente ocurrirá. Le piden, además, que “ ejerza todas sus facultades como Tribunal constitucional, y sustente su resolución en el principio rector de exhaustividad” y que la sentencia esté sostenida “en la investigación y en el estudio escrupuloso e imparcial, de todas y cada una de las inconformidades presentadas y acreditadas”. Por eso sorprendió tanto la actitud del dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, cuando el pasado lunes intentó amagar a los magistrados del TEPJF con un “estallido social” que sólo está en su cabeza. En pocos días, Zambrano mostró las dos caras de las izquierdas. En privado suscribió un compromiso de allanarse al estado de derecho y en público amenazó a los magistrados del Tribunal. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

BRÚJULA/ MÉXICO FOLCLÓRICO/ ANA PAULA ORDORICA

La columnista escribió: “Jesús Zambrano, presidente del PRD, decidió que siempre no. Que siempre no se respetará/acatará el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Que mejor lo valorará, con la advertencia de que si lo que se resuelve no es la invalidación de la elección, ellos no responden por el caos. Por si esa amenaza no resulta suficiente, AMLO agregó la suya —una más—: Felipe Calderón tiene que entregar las pruebas que AMLO sabe que tiene el Presidente, sobre el presunto fraude del PRI. O son ellos o es el caos. ¡Qué folclor!”. Agregó que: “Dos fechas son claves en materia electoral. La que vence el 31 de agosto, que es el último día en que el TEPJF tiene para emitir un fallo sobre los juicios de inconformidad presentados por las izquierdas. La segunda, es la que vence el 6 de septiembre, cuando el TEPJF presentará los resultados del cómputo final de la elección, la declaración de validez/invalidéz de ésta y la constancia de Presidente de México a EPN, en caso de que sea validada la elección”.(EXCÉLSIOR, P. 20, NACIONAL, ANA PAULA ORDORICA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2012

EL EMBATE CONTRA EL IFE/ JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN

Ante la petición de declarar inválida la elección presidencial del 1 de julio interpuesta por los representantes del Movimiento Progresista ante la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IFE (12/VII/12), el mencionado Consejo General (15/VIII/12), por votación de ocho a uno, la consideró infundada. Fueron tres las razones que sustentaron esa determinación: 1) la queja alude a hechos ocurridos antes del cambio constitucional de 2007 y, en consecuencia, ni el IFE ni ninguna otra autoridad pueden aplicar retroactivamente la ley. 2) El alegato era una reiteración de otras querellas ya desahogadas por el IFE y por el TEPJF. 3) La última parte del reclamo consiste en la aparición del entonces precandidato priísta en un programa de espectáculos. El IFE consideró que cada medio puede decidir a quién entrevistar. Otros candidatos se presentaron en programas similares. Sin embargo, el juicio de los “pejistas” ha sido lapidario: el IFE no es una institución imparcial. El argumento consiste en deslegitimizar a la autoridad electoral ubicándola en el bando enemigo. Es la vieja estrategia marxista de la división del campo político entre clases antagónicas; la clase dominante tiene en su favor las instituciones públicas y los aparatos de propaganda ideológica. En consecuencia, hay que agudizar las contradicciones. El martes de esta semana, por ejemplo, la dirigencia del Movimiento Progresista advirtió un “estallido social” si se declara vencedor a Enrique Peña Nieto. (EL UNIVERSAL, P. 19, OPINIÓN, JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN)

LA GRAN DEPRESIÓN/ HAY QUE FRENAR LA COLUSIÓN Y LAS AMENAZAS/ ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ

¿Qué pueden tener en común el presidente de la Asociación Nacional de Ganaderos Lecheros y el presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática? Que los dos ven en el río revuelto de la incertidumbre y la especulación una oportunidad para sacar un beneficio particular. Cuando el ex candidato presidencial, Andrés López Obrador, y los partidos que lo acompañan ven que es totalmente improcedente que se anule la elección presidencial como quisieran, y que presentar chivos y gallinas al Tribunal Electoral sólo los dejó en ridículo, entonces, recurren a la amenaza de encarecer el ambiente político con un estallido social. Es lógico que, si hasta el huevo les ha quitado reflectores, intenten regresar un poco de la atención sobre su causa. Pero la amenaza de violencia debería merecer una respuesta más firme del gobierno federal. Sobre todo, porque el mejor caldo de cultivo para quien busca generar inestabilidad es la inconformidad que se siente en la panza o el bolsillo. Y ya vimos que no es tan difícil generar una sensación de desamparo. (EL ECONOMISTA, P. 10, VALORES Y DINERO, ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2012

NUDO GORDIANO/ UNA SEMANA/ YURIRIA SIERRA

En exactamente una semana sabremos si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió invalidar la elección, tal como lo solicitó Andrés Manuel López Obrador. Algo que se antoja difícil, si no es que imposible. Y es que todo lo presentado por AMLO como “elementos” que prueban la “compra” de votos que, dice, hizo el equipo de Enrique Peña Nieto, no sólo resultaron en objetos tan utilizados por sus propios partidos, en ésta y otras elecciones, sino que además decidió sumarle —para mofa de todos, y con razón— un puñado de animales de granja que, asegura él, también fueron parte del soborno colectivo. Tan penoso, que hasta quedó anotada en varios reportes periodísticos la inquietud del notario que fue a dar fe de lo presentado. Ni él se la creía. Hace un par de días, en el Tribunal, y casi al mismo tiempo de que su coordinador de campaña, Ricardo Monreal, dejó el PT para irse a Movimiento Ciudadano, porque le ofrecieron una coordinación legislativa y, pues, vamos, el hueso es el hueso, la coalición Movimiento Progresista volvió a hablar sobre aquellas movilizaciones ciudadanas, que si bien no son organizadas por ellos, sí serían, dijeron, consecuencia directa de una resolución que no esté apegada a derecho. Traducción: ¿quién sabe qué pueda pasar si no invalidan? Y la cereza del pastel la dijo ayer AMLO en su primera aparición pública después de varios días de haber permanecido en silencio, cuando en el mismísimo Zócalo del DF instó a Felipe Calderón a pronunciarse con respecto a la pasada elección o, de lo contrario, sería cómplice de un delito, según las “argucias legaloides” que usó en sus primeros discursos postelectorales, ésas que, pide, no sean usadas en su contra. Mucho discurso de AMLO y su movimiento a una semana de conocer el fallo del TEPJF, es por eso que comienzan a agitar el agua de una misión que les comienza a saber a derrota (otra vez). (EXCÉLSIOR, P. 12, NACIONAL, YURIRIA SIERRA)

CANELA FINA/ LOS DINEROS DE... LA IZQUIERDA/ RUBÉN CORTÉS

La izquierda recibió ayer una noticia feliz: el IFE, el mismo IFE al que AMLO considera “poco confiable”, validó la asignación de legisladores plurinominales, por lo que tendrá 73 por esa vía: nueve en el Senado y 64 en la Cámara de Diputados. Mucho, muchísimo dinero del presupuesto para la izquierda, pues. Fue sólo por eso, por dinero, que montó un intenso tráfico de legisladores para armar cuatro bancadas en el Congreso, y busca una más. De ahí que la izquierda celebrara ayer la calificación final del IFE sobre la elección de legisladores el pasado 1 de julio, cuando votaron para el Congreso los mismos 49 millones de ciudadanos que lo hicieron para la Presidencia; votación ésta que, sin embargo, quiere invalidar. Pero al final aceptará la decisión del Tribunal Electoral sobre la elección presidencial, aunque les desfavorezca. Porque, por nada del mundo, perderán esos cinco millones 770 mil pesos de cada bancada, esos 77 mil 888 pesos mensuales por diputado, esos 126 mil 800 por senador. (LA RAZÓN, P. 6, NACIONAL, RUBÉN CORTÉS)

FRENTES POLÍTICOS

Un silencio prudente. Habrá a quien no le haya parecido, pero la actitud del virtual Presidente de México, Enrique Peña Nieto, es atinada. Rechazó dar respuesta a quienes pronostican desestabilidad luego del fallo que emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Advirtió que no va a caer en “dimes y diretes” y se limitará a acatar la actuación de las autoridades. El tema “estallidos sociales” no pertenece a su agenda. El mexiquense aclaró que, aunque no tiene definido su gabinete o su equipo de transición, va adelantando pláticas con algunas organizaciones y actores sociales con miras al trabajo que viene. Que es mucho. (EXCÉLSIOR, P. 23, OPINIÓN, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2012

RETORNO DEL PRI/ JOSÉ RUBINSTEIN

En los próximos días el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) seguramente avalará a Enrique Peña Nieto como Presidente de México. Será entonces cuando reaparezca Enrique Peña, investido como flamante líder capaz de aglutinar a los diversos sectores e ideologías en torno a un viable proyecto de desarrollo nacional. Los primeros 100 días de gobierno habrán de ser contundentes para la legitimación de Enrique Peña en el poder. De entrada, será fundamental la designación del equipo de colaboradores cercanos; mientras menos priístas de la vieja guardia, mejor, y si no son amigos del preciso, dos veces mejor. Ningún “quinazo” ni espectacular montaje mediático revestirá de autoridad al nuevo gobierno, será el cúmulo de cotidianas acciones las que demostrarán la capacidad del Presidente y su gabinete. Consideremos que Enrique Peña Nieto será sujeto de un constante monitoreo en las redes sociales, espacio en el cual, entre otros, el movimiento #YoSoy132 navega como pez en el agua. (EXCÉLSIOR, P. 22, NACIONAL, JOSÉ RUBINSTEIN)

REFORMAS ESTRUCTURALES PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD Y EL CRIMEN/ JUAN JOSÉ HUERTA

Al referirse a las reformas estructurales sobre las que la próxima Legislatura habrá de trabajar, el autor mencionó: “Entrar a estas reformas de fondo implica una nueva actitud de real negociación y conciliación entre los partidos políticos dentro del Congreso, algo que, desafortunadamente, no se está viendo todavía en esta etapa postelectoral, donde los dirigentes de los partidos del Movimiento Progresista, que obtuvo el segundo lugar en la elección, siguen vacilando en aceptar plenamente la vía institucional, como lo empezaban a hacer en tibias declaraciones, pues siguen haciendo alusión, como el perredista Jesús Zambrano, a que no podrían acatar “a ciegas” la resolución final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sino que tendrían que “valorarla en su momento”, o, como el dirigente nacional del PT, Alberto Anaya, quien declara que habría “consecuencias sociales graves” si la elección no es invalidada. Pero aún respecto a la misma negociación en el Congreso una vez aceptada, como tiene que ser, la resolución del TEPJF, los dirigentes mencionados, e incluso los del PAN, partido que quedó en un penoso tercer lugar, mantienen la posición de ganadores de la elección, queriendo imponer su visión partidaria unilateral en lugar del toma y daca en negociaciones con el PRI, que sería lo razonable en estos momentos, y lo más conveniente para el país como un todo, que requiere que los partidos lleguen a acuerdos que aireen el ambiente político nacional, tan viciado por el divisionismo de estos últimos seis años, y que así se propicie una mayor eficiencia de las políticas públicas en pro de un mejor desarrollo del país. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, OPINIÓN, JUAN JOSÉ HUERTA)

ENCUENTRO CON PEÑA NIETO/ MARÍA ELENA MORERA

La autora mencionó que en la Primera Cumbre Ciudadana para construir un México pacífico y justo se reunieron 350 grupos de la sociedad civil con los cuatro candidatos a la Presidencia. Agregó que: “En aquella ocasión Enrique Peña Nieto se comprometió a que de obtener el mayor número de los votos iniciaría un diálogo constructivo con todas las organizaciones. Esta semana nos reunimos con él algunas organizaciones especializadas en ocho ejes temáticos; reforma política y participación ciudadana; transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información; medios y telecomunicaciones; educación de calidad; seguridad ciudadana y derechos humanos; empleo digno y desarrollo sustentable. Las organizaciones que participamos en este último encuentro lo hicimos con la convicción de facilitar el diálogo con quien será presidente de la República si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación califica de legal y constitucional la elección. Lo hicimos con el objetivo de impulsar las propuestas acordadas por todos. En lo personal considero que aprovechar la energía de la sociedad civil en alianza con la capacidad de ejecución de los gobiernos nos da la esperanza de transformar a México. Pensar que el gobierno es responsable de todo y que es capaz de todo es un error imperdonable; en nuestra democracia debe existir corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, y el encuentro con Peña Nieto fue el inicio de este ejercicio. Espero no equivocarme.” (EL UNIVERSAL, P. 19, OPINIÓN, MARÍA ELENA MORERA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2012

LA NUESTRA, POLÍTICA DE “TALENTOS” / RENÉ AVILÉS FABILA

El autor comentó: “Los priistas recurren al sistema establecido por el fallecido líder cetemista Fidel Velázquez: hablar y hablar sin decir nada. Una cualidad oratoria que posee la totalidad de los políticos mexicanos, herencia del viejo y exitoso priísmo. Basta con oír a los hombres del casi presidente, Luis Videgaray, Emilio Gamboa, Pedro Joaquín Coldwell o Penchyna: logran tomar el micrófono horas sin decir nada. El PRI, en consecuencia, es algo inasible y no sabemos a dónde va ni qué realmente quiere, fuera, claro está, de muchas promesas y compromisos firmados que responden a casos concretos: una escuela aquí, un camino allá... Las verdaderas reformas nacionales, las estructurales que México requiere, necesitan dos cosas: talento para negociarlas y decisión para mantenerlas contra aquellos que se refugiarán en las marchas, plantones y expresiones brutales. Jesús Zambrano, quien dice respetará la ley, anticipó anteayer, que si el TEPJF no invalida las elecciones (ojo: nada más las presidenciales) habrá una “revuelta”. La única duda es saber si “las izquierdas” saldrán a las calles violentamente con el apoyo de las aves de corral, chivos y borregos que el PRI distribuyó a cambio de más de tres millones de votos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, OPINIÓN, RENÉ AVILÉS FABILA)

ARCHIVOS DEL PODER / MARTÍN MORENO

Por vez primera, un secretario de Estado —Bruno Ferrari, de Economía— exhorta a la resistencia civil: que la población no compre huevos mientras se mantenga su precio inalcanzable. Es válido. Pero si fuera regla general, más de 50 millones de mexicanos pobres ya le hicieron caso a Ferrari: dejaron de comer huevos, carne o leche, simplemente porque no les alcanza el dinero. Hay de resistencias a resistencias. El Movimiento Progresista, integrado por PRD, PT y Movimiento Ciudadano, advierte que si el TEPJF valida el triunfo de Peña Nieto, habrá “estallidos sociales”. Preocupante. Pero alarmante sería presenciar que miles de la sierra guerrerense o hidalguense tomaran por asalto la Central de Abasto o centros comerciales, hartos de décadas de miseria. Más por hambre que por razón política. Entonces sí, mucho cuidado con esa rebelión. El estallido social que viene lo adelantó Alberto Anaya, del PT, engarzándolo a la resolución del TEPJF sobre la validez de la elección presidencial. Si Peña es ratificado, el pueblo será levantado. Si Anaya blofea o no, el fondo podría ser catastrófico. El conflicto de fondo está en la pobreza. En la mesa sin alimento. En los estómagos vacíos. En la mofa de gobiernos priistas y panistas. En las falsas promesas. En la corrupción. En los monopolios. En los duopolios. En el desempleo. En las legiones de titulados que no encuentran trabajo. En una justicia que favorece al poderoso. En jueces vendidos. En el abuso del poder. En la impunidad. En el fracaso de la alternancia política. En la derrota histórica. No seamos hipócritas: lo más comodino es, con la pluma o el micrófono, atacar a AMLO y decir que es el gran problema del país. No es así. Ojalá el problema fuera un solo hombre. El fondo es más complejo. Radical y, por tanto, peligroso. (EXCÉLSIOR, P. 10, OPINIÓN, MARTÍN MORENO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

